

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 16 de julio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Número 2.207

La emigración á Cuba.

Un telegrama decía días pasados que el Gobierno de la República de Cuba ha acordado reconocer al de España la mitad de la antigua Deuda cubana, siempre que éste se comprometa á favorecer la emigración á aquel país.

Un apreciable colega hace resaltar la gravedad que entraña esa noticia y hace consideraciones atinadas acerca de ese ofrecimiento que hace el Gobierno cubano de un puñado de pesetas á cambio de unos miles de hombres. Desde luego parece el negocio desventajoso, pero ¿opinara lo mismo nuestro Gobierno? El cebo de ese puñado de pesetas que nos ofrecen los cubanos, ¿no será lo bastante tentador para que nuestros gobernantes, demasiado incautos unas veces y sobrado maliciosos otras, se dejen aprisionar en sus redes? No lo sabemos. Pero las regiones directamente interesadas en este asunto, deben exigir su solución al Gobierno de Madrid, con arreglo de los intereses generales; no vaya á ser que procediendo á la ligera, como comunmente suele hacerse, se le de solución á este asunto importantísimo con arreglo á los intereses de unos cuantos capitalistas madrileños á quienes convenga el cobro de esa Deuda y desatendiendo en absoluto las fatales consecuencias que á estas regiones pudiera ocasionar un pacto vergonzoso, que sería el *liri* puesto á nuestra desgraciada aventura colonial.

La emigración es una sangría lenta, pero continua, que va poco á poco desgastando las fuerzas de la nación, de esta pobre nación tan necesitada de fuerzas. Años atrás, cuando nuestra bandera flotaba sobre las murallas del castillo del Morro, esta corriente de emigrantes estaba contrarrestada por los que regresaban á la patria cargados de riquezas: hoy que sobre aquella histórica fortaleza flota un pabellón extranjero, ¿tenemos derecho á esperar que nos devuelvan á esos compatriotas que ahora quieren comprarnos por un puñado de oro?

La situación de Cuba no es todo lo próspera que generalmente se cree. Los periódicos llegados durante los últimos meses de la joven República americana, acusan un hondo malestar económico.

¿Se detendrá á estudiar todos estos pormenores nuestro Gobierno? El pactar con la República de Cuba este contrato, sería para nosotros una gran vergüenza, que remataría dignamente la triste jornada del 98.

Información política del día.

Madrid 15.

Con el cierre de las Cortes y la desbandada de los políticos y la estancia de la Corte en San Sebastián, ha desaparecido la política de Madrid, pudiendo decirse que se ha trasladado á los balnearios y demás puntos veraniegos, especialmente la capital guipuzcoana.

Como todos los veranos, han intentado ya algunos periódicos explotar el tema de una posible crisis ministerial, y por si se aludía al ministro de Gracia y Justicia, ha tenido el jefe del Gobierno buen cui-

dado de advertir que el señor Sánchez de Toca no deja la cartera, pues si bien tiene asuntos propios que resolver en Cuba, lo hará desde Madrid y enviando allá á una persona de toda su confianza.

Por ahora no sale el señor Maura de Madrid. Si algún asunto importante de San Sebastián lo requiriese, claro está que el Presidente del Consejo no andaría perezoso, pues tiene vigor y salud para no importarle los viajes repentinos; pero en otro caso no saldrá hasta agosto, para cumplir el programa veraniego que ya se ha anticipado en la Prensa.

Habiéndose establecido un hilo oficial telefónico entre San Sebastián y Madrid, el Presidente del Consejo podrá comunicar con San Sebastián desde su mismo domicilio.

A falta de otros asuntos, las miradas de los políticos van alrededor del Embajador de España en París, señor León y Castillo, quien como es sabido se encuentra en San Sebastián.

El diplomático español ha cumplimentado á la familia Real y almorzó ayer con el Rey. Además ha celebrado varias conferencias con el señor Rodríguez San Pedro; pero lo mismo éste que el señor León y Castillo, se han mantenido en una impenetrable reserva, limitándose á decir que se habían ocupado de los asuntos de la Embajada de España en París.

Para todos los que se han preocupado de estas conferencias, es cosa indudable que el marqués del Muni y el ministro de Estado se han ocupado del curso de las negociaciones sobre el tratado marroquí y del viaje del Rey á Francia, pero sin dar pormenor ninguno acerca de lo primero ni señalar la fecha del segundo.

Relaciónase este viaje con la ultimación de ese tratado, pero algunos aventuran sin embargo que don Alfonso irá á París allá para el otoño. Si el Presidente del Consejo fuera en el plazo de pocos días á San Sebastián, le aguardaría el señor León y Castillo para conferenciar con él; pero en caso contrario se marchará á París dentro de dos ó tres días y á fin de mes vendrá con toda su familia á sus posesiones de Anglet, donde pasará el verano.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

BAJO LA PARRA

«Dime que me quieres, que yo me lo crea: morena del alma, dime que me quieres aunque no me quieras.»

Así dijo el mozo destilando penas, con los ojos tristes, con la voz de llanto con la boca seca.

Y el amargo dejo de la copla aquella, turbó la algazara, reinó en el silencio de la alegre fiesta.

Las risas se ahogaron, se impulsó la pena... Sólo la guitarra comentó la copla con una *falseta*.

De amores y olvido surgió la pelca; la lra fué al patio que cubre la parra de fruto repleta.

Ligeros murmullos ahogaron la tierna voz de la guitarra, que siguió la lucha con gratas cadencias.

Y aceptando el reto cantó la morena, con la vista roja, con la voz de rabia, con el alma negra:

«Antes de quererte me habrás de ver muerta; si yo no me mato, será que me mueren de tanta vergüenza.»

La lucha fué á muerte; la herida... ¡qué intenso! Hasta la guitarra crugió protestando: ¡saltaron las cuerdas!

Y en medio del corre, sin orden la fiesta, la voz del amante lloró la perfidia con honda tristeza.

El mozo cantaba; cantaba su queja... «Morena del alma, dime que me quieres aunque no me quieras.» (res)

José Sánchez Rodríguez.

Telegramas de la mañana.

Madrid 16 (8 h.)

Boda desmentida.

Las noticias que habían circulado sobre próxima boda de la Infanta María Teresa, han sido negadas entre los elementos oficiales y calificadas de novela.

Madrid 16 (8 h. 11 m.)

Los ministros de jornada.

En las oficinas de Estado establecidas en San Sebastián declaran que el ministro que sustituirá al señor Rodríguez en la segunda parte del veraneo regio no será el ministro de Instrucción pública, como algunos han dicho, sino el de Agricultura señor Allendesalazar, pero éste no podrá hacerlo hasta que haya regresado á Madrid el ministro de la Gobernación, cuya cartera asume también en estos momentos.

Madrid 16 (8 h. 25 m.)

De San Sebastián.

Visitó ayer tarde el Rey, conforme á lo anunciado, el buque de guerra «Marqués de la Victoria» y después embarcó en el balandro «Wamba», probando sus condiciones marinerías.

Firmó ayer el Rey varios decretos de Guerra sobre adquisición de material y otros de Marina, en que figura un nombrando director de Hidrografía al capitán de navío don Leopoldo García y otro apro-

bando el Reglamento de personal de barcos de la Armada.

Encuéntranse en la capital guipuzcoana los Embajadores de Inglaterra, y de Alemania.

Sánchez Ortiz.

KRUGER

El telégrafo, con una lacónica noticia, ha marcado el epílogo de aquella epopeya gloriosa, dando cuenta de la muerte del caudillo que supo, en desventajosas condiciones, llevar á la victoria las huestes transvaalenses.

Pablo Kruger nació en Colesberg en octubre de 1825, contando, por lo tanto, en la actualidad, setenta y nueve años.

En 1837, con motivo de la colectiva emigración de los colonos holandeses, desde la colonia del Cabo al interior del Africa, se distinguió mucho el joven Kruger.

Su gran resistencia, su valor y su prudencia cautivaron á los expedicionarios, logrando á los diez y siete años ser *held ce net*, y á los veinte jefe de una exploración por las regiones que recorre el Zambará.

Todos estos servicios y estas cualidades le valieron el dictado de jefe de la colonia boer, ocupando el cargo de comandante general de las fuerzas de la entonces nueva República del Transvaal.

Después, en 1872, fué nombrado vicepresidente y en 1883 obtuvo la presidencia de la República, cuyo cargo ha desempeñado con el acierto por todos reconocido y admirado.

La influencia de Kruger en el desenvolvimiento de los sucesos que originaron y resolvieron la cuestión surgida entre el Transvaal é Inglaterra, de todos es recordada todavía, así como la gran simpatía que despertó este venerable anciano en su reciente viaje á algunas capitales europeas, donde se le aclamó con entusiasmo, admiración y respeto.

A VUELA PLUMA

El rincón de los cipreses.

—Ven, sigue mis pasos; allí, á la sombra de aquellos cipreses de un eterno verdor oscuro, junto á la olvidada fuente cuya taza, cubierta de musgoso verdín, parece derramar hilillos de lágrimas, cuéntame todas tus penas, que las co-rearán los trinos de los pájaros, poniendo así música á un poema de dolor.

Tú eras feliz, lo sé, pero la nube de la adversidad cruel ocultó los fulgores de tu felicidad.

Un angel, al separarse de tí para gozar en ese cielo transparente y azul, se llevó el secreto de tus alegrías.

¡Pobre madre! Seca tus lágrimas y busca tu consuelo en la naturaleza, en este rincón misterioso y poético.

Esta fuente olvidada dá una solución á tus penas; pero no, el olvido es indigno de una madre.

Busca el consuelo en estos cipreses siempre verdes, recordando á la vez la perpetuidad del amor y la grandiosidad de una esperanza perenne y viva.

Contéplale, en su éxtasis sublime, constantemente señalando al cielo, sin dejar que las ramas, arrastrándose por la tierra, puedan sufrir las salpicaduras del fango. Aquí tienes tu encantador retiro y tu salvador consuelo.

CARLOS RODRÍGUEZ DÍAZ.
Madrid, julio 1904.

Balance de la Prensa.

Heraldo de Madrid dice en su editorial que ayer se cerraron las Cortes, que es lo mismo que decir que se abrieron las vacaciones estivales, y hoy, ya hemos visto cómo se empiezan á cosechar los frutos de las ingratas tareas del Parlamento.

No fueron ellas fecundas para el país, pero lo han sido para algunos ministeriales que supieron callar á tiempo y votar en contra de sus convicciones. Al buen callar llaman Sancho, se decía antes. Nos consta que el señor Maura ha hecho una papeleta para la próxima edición del Diccionario, sustituyendo aquella frase por esta otra: Al buen callar llaman Tormo.

Este distinguido diputado de la mayoría se puso enfrente del Gobierno en la cuestión de los alcoholes. Hizo una áspera censura del proyecto del señor Osmá; se interesó en la defensa de la viticultura; fué punzante, rajante y tajante en sus bravas peroraciones; pero recibió la orden de votar, y como la disciplina es algo más que lo que creía el bueno de Sancho, acató la orden, y la riqueza alcoholera no pudo contar con abogado tan excelente.

Se ocupa *El Correo* del problema de los cambios, y escribe que se han cerrado las Cortes, sin que por parte del Gobierno haya merecido la atención y el estudio que reclama cuestión de tanta importancia para la vida económica del país.

Por consiguiente, ya no será posible hasta el próximo otoño esperar la resolución de un problema que tantos perjuicios viene irrogando á la riqueza nacional, y que en un orden de ideas que á todos alcanza, ha llegado á hacer la vida casi imposible por el encarecimiento de todos los artículos.

El Correo Español dice que, cerradas las Cortes, se puede examinar su labor de la temporada y aquilatar el valor intrínseco de las mismas.

Añade que el Parlamento y el régimen están en bancarrota y no sirven para nada, y que sus debates resultan estériles y necios.

Dedica su fondo *El Imparcial* á perpetuar la memoria de Kruger, y añade que el creador de una nacionalidad, la personificación y encarnación perfecta de un pueblo, ha pasado definitivamente á la historia. Cuanto más tiempo transcurra, más se agrandará su figura.

Muy de tarde en tarde se presenta en la vida de la humanidad un hombre que junta los elementos escasos y dispersos de una raza, les dá unidad y cohesión, los guía en una peregrinación de sesenta años y á través de dificultades sobrehumanas, en lucha contra todos los

elementos de la naturaleza y contra la ambición y enemigos de países poderosos, les imbuje el sentimiento de nacionalidad, halla tierras donde se establezcan, y crea, en fin, una patria, por la cual se lucha y se muere.

Ya se han suspendido las sesiones de Cortes, dice *El Globo*, y los mandatarios del país han cumplido con su deber; el Gobierno manifiesta que está satisfecho también de su gestión. Está bien.

Nosotros—añade el colega,—algo descontentadizos, creemos, y lo declaramos sinceramente, que ni Gobierno ni minorías estuvieron a la altura de su misión; pudieron y debieron hacer más, mucho más.

Ecos donostiarros.

San Sebastián 15.

Procedente de París ha llegado a las doce de la noche el embajador de España señor León y Castillo. Esperábase en la estación el ministro de Estado, quien le llevó en su coche al hotel en que se hospeda. Allí han permanecido conferenciando durante una hora.

El señor León y Castillo ha visitado al ministro de jornada en el Hotel Continental. Estuvo allí poco tiempo.

Luego subió a Miramar, donde permaneció más de dos horas, guardando al salir, reserva absoluta.

Esta tarde conferenciará con el ministro de jornada.

Se cree que no sólo tratarán en esta conferencia de los asuntos de Marruecos, sino también del viaje del Rey a París.

La semana próxima se efectuará en las Casas Consistoriales la recepción popular, según costumbre de todos los años, a la que asistirá toda la familia Real.

En la sala de Bellas Artes se ha verificado esta tarde el repasto de premios a los alumnos de las escuelas francesas.

Asistió al acto el cónsul de Francia y la colonia de aquella nación.

El Rey ha pasado por la carretera de Rentería y Pasajes, en un *break*, acompañado de sus ayudantes.

S. M. guiaba el carruaje. Alfonso.

LO QUE DEBE HACERSE

Todos los años, por esta misma época, me permito llamar la atención de las madres sobre los grandes peligros que para los niños tiene el período de los calores. No es fácil averiguar el resultado de mis advertencias sobre la salud de los niños, pero yo creo que algo conseguiré.

He creído siempre que sobre el deber de los profesionales, debería estar el de las autoridades y que éstas, en todas las ocasiones, podían y debían adelantarse a todos dictando reglas de prudencia científica para evitar las enfermedades de los niños y la muerte de éstos.

En París, y supongo que igual ocurrirá en otras capitales de importancia, las autoridades se cuidan mucho de estas cosas fijando en los sitios más públicos avisos al vecindario, suscritos por la Junta de Sanidad, sobre las enfermedades propias de la estación, manera de evitarlas y aun los medios de atenderlas mientras acude el facultativo.

Por qué no se hace lo mismo en Zamora, ya que según las estadísticas, es una población de las en que más mortalidad produce la falta de higiene? Qué dificultades habría para ello?

Mucho ganaría la salud pública con este sistema, impidiendo muchos *horrors* de higiene que tanto daño causan. Convencido de que

algún día vendremos al verdadero camino, cultivando amorosamente este campo de la salud pública que tan buenas cosechas puede producir, vuelvo a mi tema de propagar entre las madres las verdades de una ciencia tan consoladora para ellas como la higiene de los niños.

El verano es la época del año más terrible para los niños. Todos lo dicen y hay que estar convencido de ello. De otra manera de nada nos serviría la constante observación de los hombres dedicados a estas cosas tan aridas pero tan útiles.

No es difícil averiguar las causas de la terrible mortalidad producida por el verano, cuando una sola enfermedad, una tan sólo, ocasiona tan gran número de muertos en los niños. Es la diarrea, la devastadora diarrea que nos priva de tantos niños, que podrían ser encanto y consuelo de sus padres si existiera entre nosotros un poco más de prudencia y un poco menos, mucho menos, de añejas preocupaciones en materia científica.

Es la diarrea, para las madres, un efecto sin importancia, una enfermedad pasajera, cuya causa creen conocer atribuyéndola a los dientes ó a las lombrices; y que las permite adormecerse en una confianza ciega, preparadora de un desastre próximo acompañado de lágrimas y congojas sin cuento. Porque es esta confianza la que las pierde y la que mata a sus hijos.

Lo he dicho muchas veces; lo diré una vez más; que no será la última. La causa de la diarrea no es la dentición, no son tampoco las lombrices; lo que sí falta de una alimentación apropiada, los errores en el régimen, los estragos en el comer y en el beber.

Se produce la diarrea por excesos cometidos en la alimentación; persiste por la confianza engañosa de las madres en una causa inofensiva para los niños, y acaba con éstos, si un médico conocer de las causas y avisado de los remedios que ha de emplear, no acude con presteza al lado de los enfermitos. En pocos días están curados; consejos oportunos bien seguidos evitan que de nuevo vuelvan a estar enfermos.

No sé cómo hay niños enfermos de diarrea; no me explico cómo se mueren de esta enfermedad cuando es tan fácil evitarla ó curarla. Ya que las madres no sepan ó no quieran evitarla, que acudan al menos a quien tiene la obligación de saber curarla. Si así lo hicieran, se evitarían muchos sinsabores y gran número de niños salvarían su existencia, muy gravemente amenazada desde que se presenta la diarrea.

G. G. R.

El Dragón y los Zorros.

(DE FENELON)

Un dragón guardaba un tesoro en una profunda caverna, vigilándolo noche y día con el propósito de conservarlo. Cierta día se acercaron a él dos zorros hipócritas, ya afamados ladrones de oficio, halagándole en todo.

Las personas más complacientes no están siempre seguras. Le trataron de alto personaje, admiraron sus fantasías, en todo estaban de común acuerdo; y entre ellos se reían de la facilidad que tenían para engañarle.

Cierta día, después de haber comido o píparamente, se quedó el dragón dormido en medio de ellos; le extrangularon y se apoderaron del tesoro.

Llegó el momento de la repartición; es un negocio bastante difícil desde el momento que dos bandidos se unen para hacer el mal. Uno de ellos decía: ¿Para qué nos servirá todo este oro? Porque metal no

se come y las monedas son difíciles de digerir.

El otro, en vista de las reflexiones de su compañero, parecía estar arrepentido y decía: Desde ahora quiero vivir como un hombre honrado.

Por el modo de hablar de cada uno, parecía que querían desprenderse del tesoro, pero no fué así, después de lanzarse una multitud de improperios se devoraron.

No hay que fiarse de los adulesores obvios y ocultos.

Las riquezas mal adquiridas nunca producen beneficio alguno.

Por la traducción:

M. ECHEBARRIA.

COTIDIANA

En estos días en que el calor se masca, no parece sino que se tenga el cerebro de serfín. Ni a fuerzade exprimirlo se consigue que dé algo de sí. Y el caso es que la obligación impele a trabajar como en el resto del año, y quieras ó no hay que emborronar cuartillas porque no va a salir en blanco el periódico.

Pero la atmósfera asfixiante nerva; mata la voluntad, deprime el espíritu, neutraliza todo esfuerzo, pesando sobre uno y haciéndole soñar con la holganza.

Hay, no obstante, algo en lo más recóndito que intenta protestar, que desea sacudir la modorra, pero la voluntad adormecida, narcotizada, no responde; quebrantada la energía muscular, parece que el organismo todo se hubiera aflojado, no siéndole posible funcionar al mandato imperativo del deseo.

No puede uno imponerse a sí mismo, y a la voz que dice *Trabaja*, otra, suavemente cariñosa, responde: *Descansa*.

Y este dilema le pone a uno en un brete. ¿Trabajo? ¿Descanso?

Filosofemos.

SILVICO.

NOTICIAS

El alcalde accidental señor Muñoz, recibió ayer carta de los diputados a Cortes por Bermillo de Sayago y Zamora, participándole haber visitado nuevamente al director general de Obras públicas, habiendo éste ofrecido dar las órdenes a la jefatura de esta provincia para que confeccione el proyecto y presupuesto de reparación del puente viejo.

La niña Felicianita hija de nuestro particular amigo don José Velasco, ha obtenido en los exámenes verificados en el Colegio de Teresianas de Ciudad Rodrigo, la gran banda de honor.

Felicítamos a la aprovechada alumna por tan honrosa distinción, como igualmente a su familia.

En la Administración de Hacienda, se ha abierto el pago del premio del 3'40 por 100 de expedición y 1 por 100 de formación de padrones de cédulas personales del año 1903.

En Burdeos y Tarbes se han experimentado nuevos temblores de tierra.

Muchas casas han resultado agrietadas y varias de ellas amenazan derrumbarse.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer se publican los anuncios de los Ayuntamientos de Burganes de Valverde, San Cristóbal de Entreviñas y Bretocino, solicitando el perdón de las contribuciones.

Decididamente el día 29 del actual se celebrará en Salamanca un mitin para protestar del Concordato. Al propio tiempo se honrará también la memoria del gran Mendizabal.

Nuestro corresponsal en Cerecinos de Campos nos participa que va notándose mayor animación en el mercado de caldos.

Ayer fueron ajustados 1.000 cántaros con destino a Galicia.

Según la Prensa madrileña, la cuestión social presenta mejor aspecto en España.

Los informes oficiales se hacen eco de haber quedado solucionadas todas las huelgas importantes que había, continuando en pie solamente huelgas pequeñas.

La administración de Hacienda ha concedido un plazo de 5 días a los alcaldes de esta provincia para que remitan las altas y bajas ocurridas durante el mes, en la inteligencia de que al que no lo verifique se le impondrá la multa de 17 pesetas 50 céntimos.

Como anunciamos ayer se ha encargado del despacho de la alcaldía el señor Rubio Gutiérrez.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Justa Tejedor Zamora.
María Rodríguez Radillo Díez.
Lucio Rodríguez Rosa.

Defunciones.
Dolores Aragonés Alvarez.

Matrimonios.
Valentin Guerra Asensio.
Amelia Guerra Llan Meras.

De París telegrafían que en las inmediaciones de aquella capital han aparecido numerosas palomas de las que se soltaron en Madrid.

Muchas han llegado cansadas y hambrientas y se dejan coger sin resistencia.

Otras muchas han caído muertas.

Se encuentra en esta capital, de paso para Bermillo de Sayago, el capitán del Cuerpo de Oficinas Militares don Ricardo Poza y Martín.

Comunican de Tokio que los japoneses ocuparon a Ink Fu, sin resistencia, y que, según informes de Niu Chuang, se estaba librando una gran batalla entre Tachitchao y Kaiping.

Mañana se enviarán a San Sebastián, para su sanción, los proyectos de ley aprobados ayer en el Senado.

Según noticias de Valladolid, han quedado destruidos por un incendio los almacenes de la fabrica de aserrar, propiedad de D. José Horneda.

Gracias a la oportuna intervención del servicio de incendios, pudo localizarse el fuego.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Ayer se leyó en ambas Cámaras parlamentarias el decreto suspendiendo las sesiones.

Las Cortes reanudarán sus tareas el 1.º de octubre.

Durante el segundo trimestre del año corriente se han hecho en la Diputación provincial pagos por valor de 281.644'73 pesetas é ingresaron en igual tiempo 347.559'54 pesetas.

Durante los 15 primeros días de este mes han fallecido en esta capital 19 personas.

En Cerecinos de Campos se vendieron en la semana pasada 1000 cántaros de vino tinto a 16 y 17 reales los 16 litros.

En la Audiencia de Orense ha comenzado la vista de la causa seguida por el célebre crimen de Guinzo.

El fiscal solicita dos penas de muerte.

Declaran en el juicio oral 71 testigos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz ANEMIA, COLORES PALIDOS

Han salido para sus respectivas casas, con licencia temporal, 43 soldados del regimiento Toledo de guarnición en esta plaza.

Mañana, de diez a doce de la noche, la banda del regimiento Toledo amenizará el paseo de San Martín ejecutando el siguiente

P.R.O.G.R.A.M.A.
1.º *El Puñao de Rosas*, pasodoble. Chapi.

2.º *Magdalena*, mazurca. A. B.

3.º *Los Barquilleros*, serenata. Chapi.

4.º En el campamento después de la victoria, fantasía militar. Juanrranz.

5.º *A ti, por ti y para ti*, vals boston. Haedo.

6.º *Gigantes y cabezudos*, pasodoble. Caballero.

J. MANOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Bermillo.—Delito, lesiones; procesado, Cándido Cristóbal; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente Fiscal, abogado, señor González; procurador, señor González; peritos, uno; testigos, cinco.

En Cerecinos de Campos se hacen ofertas de 375 fanegas de trigo a 50 reales una y sólo se pagan a 49, habiéndose efectuado la venta de 175 fanegas a 49.

Telegramas de Zaragoza comunican haber descargado varias tormentas sobre aquella región, causando grandes daños en los campos y viñedos.

Ha cesado en el cargo de alcalde accidental, el primer teniente, don Joaquín Muñoz Arribas.

El coronel de la zona de reclutamiento de Zamora número 23, ha publicado una circular en el *Boletín Oficial* para que el día 1.º del próximo agosto tenga efecto el ingreso de los mozos en la Caja de reclutas y recogida de pase, operaciones que efectuarán precisamente las Comisiones de los Ayuntamientos, sin que sean admitidas para estos actos la delegación de representantes ó apoderados residentes en esta capital.

El Gobierno ruso ha encargado a una fábrica de Milán, con destino al ejército que opera en Extremo Oriente, cien mil corazas de un si-

ensayado delante del Czar Nicolás el último invierno.

Las corazas de referencia resisten perfectamente la fuerza de penetración de las balas de los fusiles modernos, pesan medio kilo y pueden reducirse a un tamaño pequeño, pues son muy flexibles.

Dichas corazas serán entregadas al consúl del Imperio ruso en Milán el día 15 de agosto.

El Gobierno ruso pagará por ellas quinientos mil rublos.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán Don Antonio Nayarro.

Hospital y provisiones.—El mismo.

Guardia de prevención.—Segundo teniente don Enrique Salas.

Imaginaria.—Primer teniente don Manuel Margarida.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Carlos Merino.

Vigilancia extraordinaria.—Don Luis Prada.

El coronel del regimiento de La Lealtad remite para su resolución a la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el expediente de exención de soldado Miguel Chapado Martín.

Han salido para Madrid, con el fin de concurrir al curso de trabajo manual educativo, los maestros don Gaspar de la Cruz Comerón y don Tomás Pérez Alfonso.

En la iglesia de San Torcuato se ha verificado hoy el enlace de la señorita Amelia Guerra Llano Morás, con su primo don Valentín Guerra Asensio.

Apadrinaron a la feliz pareja, don Angel Junquera y la señorita Esperanza Guerra, primo y hermana de la contrayente.

Desearnos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

La guardia civil ha denunciado al vecino de Santibañez de Vidriales Liborio Bartolomé, por hallarse cazando sin licencia.

Al cazador le fué recogida la escopeta.

La guardia civil de Ricobayo ha recogido una podadera mangada en un palo al súbito portugués Antonio Ramos, por no tener autorización para llevarla.

El industrial de esta capital, Julio Manso, ha entablado recurso de alzada ante el señor Gobernador civil, contra la providencia de esta alcaldía, ordenándole que no expenda los despojos de las reses vacunas en su tienda.

El Delegado de Hacienda señor Linares Rivas, ha tenido la atención de remitirnos el programa oficial del sorteo de la lotería nacional que ha de verificarse el día 23 de diciembre de 1904.

Constará de 40.000 billetes a mil pesetas cada uno, divididos en décimos de a 100.

Se distribuirán 28 millones de pesetas en 2.000 premios y 3999 reintegros.

El señor Gobernador civil, ha dispuesto que ingrese en la cárcel a cumplir dos días de arresto, por faltar a la moral, la joven de vida alegre Consuelo Rodríguez.

A la avanzada edad de 83 años ha fallecido hoy en esta capital, la señora doña Carmen Escudero Viñuela.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Las horas fúnebre y conducción del cadáver al Camposanto tendrán lugar mañana a las diez en la parroquia de San Torcuato.

En las iglesias de San Juan de Puerta Nueva y Santo Tomás comenzará mañana el novenario en honor de la Virgen del Carmen.

Se nos asegura que por la alcaldía se va a pasar al juzgado municipal, para hacerlas efectivas, las multas impuestas a los industriales por contravenir las disposiciones sobre puestos públicos.

En Santiago se están ultimando los detalles de los festejos para recibir a don Alfonso XIII, reinando grandísimo entusiasmo.

La Dirección general del Tesoro público, con fecha 11 del actual, ha acordado prorrogar hasta fin del presente mes, el período voluntario de la recaudación del impuesto de cédulas personales del corriente año.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **LABRADORES A REGAR** que publicamos en cuarta plana.

En la Audiencia de Madrid terminó ayer el juicio oral del crimen de los martillazos.

El hecho de autos ha sido calificado de asesinato, aunque sin agravantes.

León Casado ha sido condenado a cadena perpetua.

Al ser leída la sentencia, el procesado vociferó contra la justicia, siendo necesario sacarle a viva fuerza de la sala.

Los sembrados en esta provincia han librado de las tormentas mucho mejor que en otras, pues las pérdidas sufridas no son de tanta consideración como en principio se suponía.

En el mercado de Valladolid entraron ayer 200 fanegas de trigo, que se pagó a 48,75 las 94 libras.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 16 (14 h. 10 m.)

Derrota rusa.

Los telegramas oficiales recibidos del teatro de la guerra confirman que los japoneses lograron derrotar a las tropas rusas que defendían a Niu Chuang y apoderarse de la plaza.

Los rusos sufrieron numerosas bajas, cayendo muchos de ellos en poder de los japoneses.

Madrid 16 (14 h. 20 m.)

Fallecimiento.

Comunican de Melilla que en la tarde de ayer falleció en aquella plaza el general español señor Salamero.

Madrid 16 (14 h. 30 m.)

El Jurado.

Se reciben despachos de Toledo dando cuenta que al dictar veredicto el Jurado en una causa que se siguió por el delito de asesinato, el Tribu-

nal popular apreció equivocadamente la agravante de alevosía, siendo, por tanto, condenados los procesados a la pena de cadena perpetua.

Madrid 16 (14 h. 40 m.)

Enmienda.

Otros telegramas de Toledo dicen que el Jurado que intervino en la causa por asesinato de que doy cuenta en mi anterior telegrama, pesaroso de lo hecho y con el fin de enmendar su yerro, han elevado una instancia al ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez Toca, solicitando la modificación de la sentencia.

Es objeto de comentarios la pena que el Tribunal ha impuesto a los procesados.

Madrid 16 (14 h. 50 m.)

Crónica negra.

Telegrafian de Jaen que por cuestiones de intereses, ayer tarde riñeron dos familias de aquella capital.

El jefe de una de aquéllas, de profesión herrero, asesinó a la otra familia compuesta de un matrimonio de edad avanzada.

El hecho ha causado honda impresión entre el vecindario, pues las víctimas eran personas que gozaban de buena reputación y muy queridas.

Madrid 16 (15 h.)

Niño muerto.

Las autoridades de la capital montañesa participan que en el pueblo de Piélagos ocurrió ayer una sensible desgracia.

Hallábanse jugando en la vía pública varios niños de corta edad y sin saber por qué surgió entre ellos una disputa que de generó en riña.

Uno de los muchachos, de cinco años, arrojó sobre otro de tres una piedra, con tan mala fortuna, que le ocasionó la muerte instantáneamente.

Sánchez Ortiz.

CURIOSIDADES



Coches para el transporte de heridos en el ejército japonés.

Servicio de trenes.

Línea de Medina del Campo.

Tren correo número 101.—Sale de Medina a las 5'43 m. y llega a Zamora a las 9'30 m.

Tren correo número 2.—Sale de Zamora a las 17'8 t., para llegar a Medina a las 21'14 n.

Tren mixto número 102.—Circula los domingos y viernes. Sale de Zamora a las 6 y 16 m. y llega a Medina a las 9 y 21 m.

Tren mixto número 104.—Circula los martes. Sale de Zamora a las 9 y 45 m. y llega a Medina a las 13 y 22 t.

Tren mixto número 101.—Circula los domingos, martes y viernes. Sale de Medina a las 18'19 t. y llega a Zamora a las 21 y 59 t.

Línea del Oeste.

Tren correo número 112.—Llega a Zamora procedente de Salamanca, a las 14 y 39 t. y sale para Astorga a las 15 t.

Tren correo número 111.—Llega a Zamora procedente de Astorga a las 12 y 35 m. y sale para Salamanca a las 13 t.

Tren mixto número 102.—Llega a Zamora procedente de Salamanca a las 117 m. y sale para Astorga a las 1'35 m.

Tren mixto número 101.—Llega procedente de Astorga a las 1'28 m. y sale para Salamanca a las 1'40 m.

Tren de mercados.

Los martes circula el tren 132 que llega a Zamora procedente de Astorga a las 8'55 m.; el tren 131, que procede de Salamanca llega a Zamora a las 9'20 m.

El mismo día sale para Benavente, el tren 134 a las 17'05 t. y el 133 para Salamanca a las 18 t.

Servicio de coches.

De Zamora a Fermoselle.

Sale diario pel Parador de los Moscos a las once de la mañana y regresa a la una y media de la tarde.

De Zamora a Puebla.

Diariamente sale del Despacho central del ferrocarril a las once de la mañana, y llega procedente de Puebla de Sanabria a las cuatro de la tarde.

De Zamora a Alicantes.

Sale de la posada de don Mariano Almaraz, (Puebla de la Feria), todos los días a las once de la mañana y regresa a las cuatro de la tarde.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

BORDADORA

Se encarga de toda clase de labores en blanco y color. Calle de Castelar (vulgo Herreros), 30, pral.

Sanol Piza. Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano, y 46 reales frasco.

Vacas de leche.

Se venden tres ejemplares, raza holandesa. Para tratar, Brasa, número 4.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA
Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede a 30 reales el cántaro libre de derechos y a 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior a 33 reales cántaro y 30 céntimos medio litro.

Jerez seco superior a 60 céntimos 1/2 litro, botella 3/4 litro y casco 1,15.

Vino ajerezado superior a 40 céntimos cuartillo.

CYCLOS IMPERATOR

DUGUE Y C. Constructores
AL POR MAYOR
81, Faub. St. Denis, Paris
Velocidad de precisión 1899. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados. GRATIS.—EXPORTACION. **150**

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente a la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente a los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos a cuantos lo soliciten.

Venta de casas.

Se hace de dos y un local grande en la carretera de la Estación y de otra en la calle de la Cárcaba, números 17 y 19.

Su dueño don Celestino de la Hoz.

SAN ANDRÉS, 38.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 10 de la calle de San Andrés de esta ciudad.

El acto tendrá lugar el día 30 de los corrientes a las once de la mañana en la Notaría de don Jesús Firmat, en cuya oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.º

Gratis a los pobres.

Angel Junquera y Guerra.

CORREDOR DE COMERCIO

Interviene todas las operaciones de crédito que se practiquen en el Banco de España y entre particulares, negociaciones de letras de cambio, pagarés, libranzas, descuentos, toda clase de valores industriales y mercantiles, compra y venta de valores del Estado y de sociedades particulares.

Oficinas: Plaza de Santiago, núm. 4

VENTAS

Se hace en pública y extrajudicial subasta de una heredad de tierras y prados, compuesta de sesenta fincas, en una cabida de trescientas fanegas y cuatro celemines, sitas en término municipal de Madridanos, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Valdegema, cuya subasta tendrá lugar en Zamora el domingo veinticuatro de los corrientes, en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, plaza de Sagasta, número veintidós, a las doce de la mañana, donde estarán puestos de manifiesto todos los días los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de una heredad de tierras y prados compuesta de veinte fincas, en una cabida de ciento veintidós fanegas, dos celemines y dos cuartillos, sitas en término municipal de Sanzoles, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Valdegema, cuya subasta tendrá lugar en Zamora el día veinticinco de los corrientes en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, Plaza de Sagasta, número 22, a las doce de la mañana, donde estarán puestos de manifiesto, todos los días, los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUD-DE-GE OUILLY.

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de julio el vapor CONCORDIA.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 21 de julio el vapor SANTANDERINO.

IBARRA Y C.

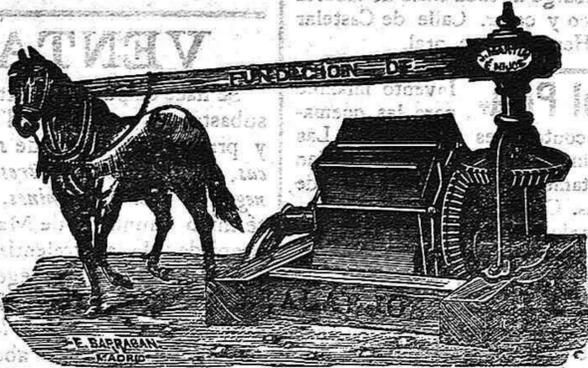
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

ponc á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos os deseen, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, á cuyo frente se halla

DON DOMINGO MUÑOZ

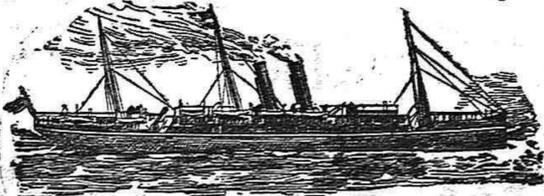
La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer.

ALAEJOS

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El 9 de julio saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT-JAN

El día 9 de agosto de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT-CROIX

La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9,

ZAMORA

ESPERATO ROBLERO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal; hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados: mónicos, hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO Y COMPAÑIA

Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de París).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la sequedad palúdica. »

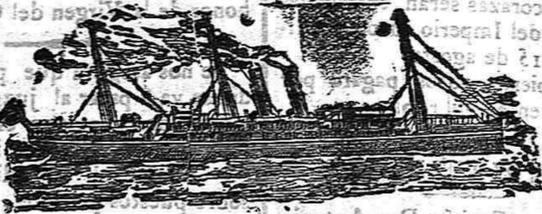
Prof. BOUCHARDAT « Se vende en todas las farmacias, y en París, en la casa de... En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Dpto. de... En Zamora, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Dpto. de... En Burgos, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Dpto. de... »

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la mas rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 3 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

El día 17 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 31 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 20 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leopoldo López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Caballo, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

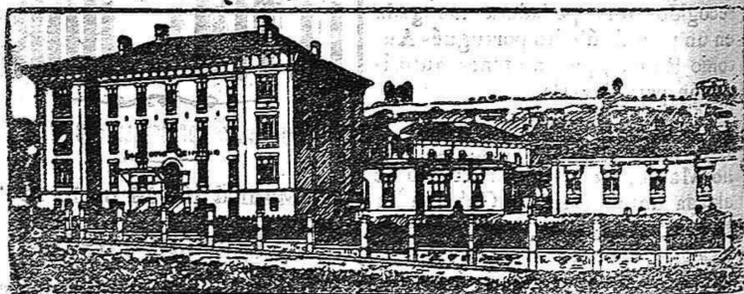
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galel (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios: sólo en el caso de ser por cuantos antecedentes se pidan.

LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín. Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodillos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas rasas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, sacetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.